

PALABRAS DEL PRESIDENTE EN LA INAUGURACIÓN DE LA CXXVI ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA

Caracas, 19 de octubre de 2026

Introducción

Bienvenidos sean todos a esta sesión inaugural de la CXXVI Asamblea Ordinaria Plenaria de la Conferencia Episcopal Venezolana, realizada, por los factores por todos conocidos, en un tiempo distinto al que comúnmente estamos acostumbrados.

Para nosotros los obispos, es un motivo de alegría y consuelo el encontrarnos con todos ustedes, representantes de diversos sectores de la institucionalidad y vida eclesial en nuestro país, porque en ello se expresa su cercanía y apoyo, y nuestro deseo de “caminar juntos”, en comunión, participación y misión, para dar cumplimiento a la tarea que nos ha sido encomendada por el Señor, en momentos en que nuestro pueblo se siente, a la vez, inquieto y esperanzado, como dice la Oración por Venezuela.

Damos la bienvenida, a quienes participan por primera vez de pleno derecho en esta Asamblea, nuestros hermanos Mons. José Magdaleno Álvarez Briceño, quien fue ordenado e inició su ministerio pastoral en Guasdalito, el pasado 25 de julio, y a los dos obispos auxiliares de Caracas, Mons. José Manuel León y José Dionisio Gómez Gouveia, quienes fueron ordenados el pasado 15 de agosto. Saludo también a Mons. Nicolás Nava Rojas, quien desde el pasado 27 de junio está al frente de la diócesis de Cabimas y a Mons. Juan de Dios Peña Rojas, nuevo obispo de Barinas desde el 26 de septiembre, y a los presbíteros Germán Marín y Elvis Cavarca, administradores diocesanos de El Vigía San Carlos del Zulia y Machiques, respectivamente.

La participación de un número significativo de nosotros en las celebraciones episcopales nos ha permitido celebrar de modo “sacramental” en torno al altar, la colegialidad afectiva y efectiva que viviremos los obispos a lo largo de estos días, y la comunión que como Iglesia estamos llamados a vivir.

Nuestro recuerdo agradecido y de fe para los hermanos Mons. Nelson Martínez Rust, obispo emérito de San Felipe, Mons. Timoteo Hikmat Beylouni, Exarca Siro católico y Mons. Tulio Ramírez Padilla, Obispo de Guarenas, quienes concluyeron su peregrinación terrenal en este año. El Señor de la Vida los conduzca a gozar de las dichas del Reino eterno.

Seguimos rezando por la plena recuperación de la salud del Papa León XIV quien ha sido intervenido quirúrgicamente hace pocos días.

I – LA AGENDA DE TRABAJO DE ESTA ASAMBLEA

Especial característica de la presente Asamblea será su particular tinte sinodal, ya que partir de mañana en la mañana, profundizaremos en las etapas del camino, los criterios e instrumentos que nos permitan celebrar las Asambleas sinodales a nivel nacional y continental, que se realizarán el año próximo, y que ayudarán a preparar la Asamblea eclesial prevista para el mes de octubre del año 2028, con participación de representantes de toda la Iglesia Universal.

También en esa línea de continuidad con la implementación de las conclusiones del Sínodo, dedicaremos una sesión a la preparación de la III Asamblea Nacional de Pastoral, experiencia concreta de sinodalidad querida por el Concilio Plenario de Venezuela, que se realizará, en fecha que decidiremos en estos días, a finales del año 2027.

En ese mismo espíritu sinodal, someteremos a votación definitiva el Plan Trienal 2026-2029 en el cual hemos venido trabajando con el concurso de diversas instancias, estudiaremos las líneas guías para la realización y organización de la *Catequesis*, a la que le dedicaremos toda la tarde de este martes y compartiremos también la experiencia de las iglesias diocesanas más golpeadas por los sismos del pasado 24 de junio y la acción eclesial de Caritas y el conjunto de la Red de Acción Social de la Iglesia ante esta terrible tragedia.

Dedicaremos también un tiempo al estudio de la propuesta de nuevos Estatutos para la CEV, que iniciamos en anteriores asambleas, los asuntos relativos al Jubileo Coromotano, algunas dificultades en la implementación de, Convenio de la AVEC

con el Ministerio de Educación, INPRECLERO y el financiamiento de la formación sacerdotal en nuestros Seminarios.

Todos estos temas, teniendo como horizonte de realización la compleja realidad política, social y económica nacional, y las consecuencias de los sismos del 24 de junio pasado. Como es costumbre al finalizar los trabajos de nuestra Asamblea, publicaremos una ***Exhortación Pastoral***, en la que recogeremos las reflexiones, producto del discernimiento común.

Contamos con la compañía de sus oraciones a lo largo de estos días. Les pedimos fraternalmente que supliquen al Señor nos otorgue la sabiduría y fortaleza de ser auténticos pastores y maestros del Pueblo de Dios, conforme al querer de Nuestro Señor Jesucristo.

II – EL DINAMISMO ECLESIAL.

Se realiza esta Asamblea Plenaria en un año caracterizado por un gran dinamismo eclesial, en la Iglesia universal, latinoamericana y caribeña, y nacional.

El 6 de enero de 2026 se cerró la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro, ***concluyendo de forma oficial el Año Santo de la Esperanza 2025***, cuyos ecos siguen resonando en la vida de la Iglesia universal, a través del ***Año Jubilar Franciscano*** para conmemorar el ***800.º aniversario de la muerte de San Francisco de Asís***.

La celebración los días 7 y 8 de enero en el Vaticano, del ***primer Consistorio Extraordinario de Cardenales*** convocado por el Papa León XIV fue ocasión propicia para el debate fraterno sobre la sinodalidad, la reforma de la Curia y confirmar la realización de la gran Asamblea Eclesial. Esta iniciativa del Papa León se ha prolongado con la realización de un ***segundo Consistorio*** el pasado 27 y 28 de junio en que se han abordado tres temas de gran relevancia: *El mundo en que debemos anunciar el Evangelio, La cultura del poder y la civilización del amor y Construir el bien: las canteras de nuestro tiempo*. El recién culminado Encuentro de los presidentes de la Conferencias Episcopal y Jefes de las Iglesias a los diez años de Amoris Laetitia (7 al 14 de octubre) del que vengo regresando, completa los principales hitos del camino sinodal en la Iglesia universal.

En mayo se conmemoró el **primer año de la elección de León XIV**, tiempo en el cual se destaca sus continuos llamados a la paz, en un mundo que sigue marcado por continuos enfrentamientos bélicos, no siempre resueltos satisfactoriamente.

En sus **Viajes Apostólicos Internacionales** al Principado de Mónaco (28 de marzo); África (del 13 al 23 de abril) y a España (del 6 al 12 de junio), Francia (25 al 28 de septiembre); y sus **Visitas Pastorales en Italia: Pompeya y Nápoles: 8 de mayo de 2026; Acerra (23 de mayo); Pavía y Sant'Angelo Lodigiano (20 de junio)**, ha dejado no solo un legado de cercanía pastoral a los fieles con los que se encontró, sino un mensaje que trasciende las fronteras de los países visitados, y se convierten en una lección de humanidad para el mundo entero.

Pero es, sobre todo, en **Magnífica Humanitas**, su primera Encíclica, donde el Papa, León, como el mismo lo expresó en el acto de presentación el 25 de mayo, donde se recoge *“la Iglesia desea, con humildad y franqueza, ser parte de las conversaciones sobre la inteligencia artificial. No tenemos respuestas técnicas, ni pretendemos sustituir a quienes poseen las competencias. Pero aportamos una sabiduría sobre el ser humano que el tiempo presente necesita desesperadamente: cada persona es única e insustituible, un sujeto libre e inteligente dotado de conciencia, capaz de buscar a Dios, de servir a los demás y de cuidar de nuestra casa común”*.

En el mes de mayo, tuvimos la oportunidad de realizar un viaje de la **Presidencia de la CEV** para encontrarnos en audiencia privada con el Santo Padre, y reunirnos con los oficiales de varios dicasterios e instituciones que hacen vida en la Ciudad Eterna. Una experiencia de gran riqueza espiritual y pastoral que pone de manifiesto, una vez más, la preocupación y cercanía del Papa y sus colaboradores hacia el pueblo venezolano y la acción que desarrollamos sus pastores.

A nivel latinoamericano y caribeño se ha reforzado el dinamismo sinodal, a través de las múltiples y novedosas iniciativas formativas del CELAM, especialmente orientadas en el ámbito de la sinodalidad.

El servicio pastoral del SPEV a nuestras Iglesias particulares de ha expresado en iniciativas que van desde los cursos, talleres, acompañamiento para la elaboración de protocolos y visita a diócesis para promover la Cultura del Buen Trato y la

Prevención, el Curso para formadores de Seminarios, los encuentros del Diaconado Permanente, el encuentro de los “Misioneros digitales”, El proyecto “Talita kum” de voluntarios para el seguimiento escolar de niños afectados por los terremotos, y la presencia institucional de la CEV en las redes y medios de comunicación social.

Una palabra de especial relieve lo merece nuestra respuesta a los terremotos del mes de junio, ya que la acción de la Iglesia se ha mostrado de forma oportuna desde el primer momento y se ha desarrollado en tres líneas fundamentales:

1) *Las múltiples iniciativas de oración que se han desarrollado en todas nuestras Iglesias particulares* y que se han mostrado con especial intensidad el domingo 28, como respuesta a nuestra convocatoria a la Jornada Nacional de Oración, y el 2 de julio, con motivo del 127 aniversario de la Consagración de Venezuela al Santísimo Sacramento del altar. Estas iniciativas, de amplia participación de fieles, ponen de manifiesto la fe y confianza de los venezolanos en Dios, en momentos tan difíciles como los que vivimos, siendo fuente de consuelo y fortaleza para muchos;

2) *La actuación inmediata y eficaz de la Red de Acción Social de la Iglesia, y especialmente de Caritas a nivel parroquial, diocesano y nacional*, lo cual expresa su organización y experiencia en la gestión de crisis ambientales, y la confianza que hoy goza Caritas en amplios sectores de la sociedad. En esta red, cuenta hoy la Iglesia con un valioso instrumento de asistencia, promoción humana y defensa al servicio de todo el pueblo, especialmente de los más pobres y vulnerables y,

3) *La cercanía y acompañamiento espiritual, psicológica y pastoral de las víctimas y personas afectadas*. Una tarea que prolongará las actuaciones de primera hora con otras acciones de mediano y largo plazo que la Iglesia está llamada a cumplir en los próximos meses.

En nuestro *Mensaje pastoral: «Samaritanos, testigos de la esperanza» del 23 de julio pasado*, quisimos además de expresar nuestra cercanía y solidaridad con los directamente afectados, recogimos algunas reflexiones que permitieran a nuestro pueblo, interpretar desde la fe los hechos y los desafíos que implican.

Agradeciendo a Dios por la ayuda y solidaridad recibida y por la muestra de solidaridad de tantos sectores de nuestra sociedad, alabamos al Señor que nos ha permitido ser una Iglesia viva, unida y sinodal, servidora del pueblo venezolano.

III - LA DIFÍCIL Y COMPLEJA REALIDAD SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA DE NUESTRO PAÍS.

Aunque no está previsto estatutariamente que en la asamblea del episcopado del segundo semestre el Presidente de la CEV presente una ***visión general del acontecer nacional y eclesial***, he considerado necesario compartir con ustedes algunas reflexiones dada la complejidad y cambiante dinamismo nacional que se ha suscitado en los últimos meses, con la finalidad que sirvan de horizonte a nuestro trabajo de estos días, y al conjunto de nuestro trabajo eclesial. Contando que será la Exhortación Pastoral que publicaremos en los próximos días la expresión más genuina del sentir del conjunto del episcopado

Como ya dije el año pasado, no debemos olvidar que la grave situación política, económica, social y ética que hoy vive Venezuela, no es el producto de una coyuntura, sino la consecuencia de la implementación de un proyecto de país que se fue implantando paulatinamente durante 27 años con la finalidad de copar y controlar todos los ámbitos de la vida nacional. Las grandes opciones de ese proyecto siguen vigentes, aunque algunas cosas hayan cambiado.

Por eso, en esta hora en que se hace necesario un profundo discernimiento que ayude a superar la tentación de quedarnos en análisis de corto alcance, ya que éstos impiden valorar la complejidad y gravedad de los asuntos que están en juego, lo cual, como ya ha sucedido en otras ocasiones, puede generar mayor desilusión y angustia, sobre todo si reconocemos que son muchas las expectativas que se amontonan en la mente y los corazones del pueblo venezolano. Hay que decirlo con claridad, aunque el anhelo común es alcanzar un cambio profundo, realizarlo no será fácil, ya que implica cambiar modos de pensar y actuar, estructuras de poder y control que se fueron formando y profundizando durante mucho tiempo.

Esto no significa, como lo han afirmado erróneamente algunos líderes políticos, que los venezolanos no podamos o no estemos preparados para enfrentar los desafíos que tenemos ante nosotros (reforma de estructuras, elección de quienes conducirán el rumbo de los cambio), ya que en estas casi tres décadas los venezolanos hemos manifestado en muchas ocasiones que somos un pueblo con una proactividad y resiliencia antes las adversidades dignas de toda admiración, y esto considero que es un gran tesoro que no se puede desconocer.

Se trata, más bien, que ante las objetivamente adversas condiciones que estamos viviendo, se requiere un especial y constante esfuerzo de unidad para superar esta crisis.

Considero que todos debemos reconocer, con humildad, que llegamos al 3 de enero porque como sociedad, aunque lo intentamos por todos los medios que estaban a nuestro alcance (elecciones, protestas pacíficas, intentos de diálogo, mediación internacional), no encontramos un camino de actuación común por lo que privaron las visiones e intereses particulares. Y por ello tuvo que intervenir un agente externo.

También considero importante afirmar que, aunque para muchos los hechos del mes de principios de año, se valoraron de forma positiva pensando que constituían el inicio de un camino sobre la cual se podían construir realidades portadoras de esperanza para nuestro país, sin embargo, esas expectativas se han ido diluyendo al no verse realizadas las dos más grandes y sentidas necesidades de los hijos e hijas de esta tierra: ***la mejora de sus condiciones económicas y la transición clara a un proceso de democratización del país.***

Por esa razón, la Iglesia sostenida en la fe y la esperanza, e impulsada por el imperativo de la caridad cristiana, debe hacerse eco del deseo generalizado del pueblo venezolano a vivir en un país en que todos nos sintamos reconocidos como ciudadanos con iguales condiciones y oportunidades, agentes en la construcción de nuestro destino y no meros destinatarios de beneficios gubernamentales o de potencias extranjeras. Miembros de una sociedad donde reine la paz, la justicia y la libertad, se reconozca la dignidad de la persona y sus derechos, y las leyes e instituciones.

Una sociedad donde exista plena libertad de comunicación y opinión, el Estado defienda y promueva las libertades y garantías políticas y civiles ciudadanas, el respete el rol y la autonomía de las instituciones de la sociedad, reconozca el liderazgo político de todos los sectores. Un Estado que esté al servicio de todos y no solo de una parcialidad política.

Debemos hacerlo como servidores y pastores del conjunto de la población. Por eso nuestra voz debe seguir haciéndose eco del deseo generalizado de nuestro pueblo que los encarcelados, sea cual sea el motivo que los ha llevado a esa situación. Esta es

una condición indispensable para que exista la convivencia y la paz que tanto se pregona. Igualmente, debemos seguir reclamando que el conjunto de la población reclusa tenga adecuadas condiciones de atención, les sea respetado el debido proceso, y sus familiares tengan acceso a ellos para poder velar de su integridad y salud.

También debemos hacernos eco del clamor de los migrantes venezolanos y de sus seres queridos que se han quedado entre nosotros, que hoy viven no sólo las inquietudes propias de la falta de recursos económicos, sino también las del desconocimiento de su situación y las deportaciones forzadas. Debemos seguir pidiendo para los venezolanos que han emigrado respeto de sus derechos y acogida fraterna. También que no se utilice su situación como carta de negociación para intereses políticos particulares.

Debemos reclamar la atención pública y privada sobre los pobres que siempre son los más afectados por la alta inflación, el deterioro de los servicios públicos, la falta de políticas educativas y de salud adecuadas, la inestabilidad en el ámbito cambiario, los recortes en la inversión en programas sociales. Y, aún en la precariedad de recursos económicos que hoy vivimos, debemos hacer de ellos los destinatarios privilegiados de nuestra acción pastoral.

Conclusiones

Como ya dije, la disposición al discernimiento debe ser permanente. Como cristianos y miembros de la Iglesia, a través de las parroquias, centros educativos y de salud, Cáritas y otros servicios pastorales, debemos renovar el compromiso con la promoción del bien común, sobre todo de los más pobres y necesitados, llevando a cabo una labor solidaria y subsidiaria, guiada por la Doctrina Social de la Iglesia. Debemos ser portadores del mensaje de esperanza. La Virgen de Coromoto interceda por los trabajos de esta Asamblea. San José Gregorio Hernández y Santa Carmen Rendiles, cuyo primer aniversario de canonización hoy recordamos, nos inspiren con su ejemplo.